Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay

RESOLUCION Nº 19 / 2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04 /11 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 05 de Agosto de 2.011

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones Nº 04 en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/11 "Adquisición de Equipos de Laboratorio" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, y ;

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/11 "Adquisición de Equipos de Laboratorio" para el I.N.A.N., convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 210.737.---

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 6 de junio del 2.011 y se presentaron 03 (tres) ofertas: CHARPENTIER SRL, IN SITU S.A. y EXIMPAR S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación, elevo su informe en fecha 17 de junio de 2.011, recomendando la Adjudicación a favor de las empresas IN SITU S.A. y EXIMPAR S.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION
RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/11 "Adquisición de Equipos de Laboratorio" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas Adjudicadas	R.U.C.	Ítems Adjudicados	Monto Adjudicado
IN SITU S.A.	80027373-7	1 y 3	36.180.000.-
EXIMPAR S.R.L.	80002596 -2	4 y 5	64.926.600.-
TOTAL ADJUDICADO			**101.106.600.-**

Total Adjudicado: Gs. 101.106.600.- (Guaraníes ciento un millones ciento seis mil seiscientos).-

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación, Ejercicio Fiscal 2.011.-

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General